

PLAN DE ACCIÓN DE PANAMA 2009-2010

Desarrollo institucional

1. Realizar por parte de los SMHI sugerencias sobre nuevos temas a incluir en la página web, instalarla en su dirección definitiva, www.meteorologia-iberoamericana.org, a partir de enero y utilizarla como un medio de comunicación entre los SMHI, especialmente en cuanto a la demanda de necesidades en cooperación horizontal. Designar por parte de cada SMHI un responsable de contenidos que permita la actualización de la página con información proveniente de los diferentes países.
2. Realizar el proyecto CLIBER en Colombia y presentar los proyectos ya elaborados a las autoridades de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Uruguay.
3. Dar seguimiento a la ejecución del proyecto CLIBER, mediante la participación activa de las Oficinas Regionales de la OMM en Costa Rica y Paraguay y con el apoyo de la Oficina de Movilización de Recursos de la OMM.
4. Adaptar a lo largo del primer semestre los módulos necesarios de un sistema de administración de base de datos presentada por el experto de la OMM a la Conferencia, con objeto de que pueda ser operativa en hidrometeorología. Implementar este sistema a lo largo del segundo semestre en dos SMHI, seleccionados entre aquellos que hayan manifestado a la Secretaría de la OMM su interés en disponer del sistema, preferentemente uno de la AR-III y otro de la AR-IV, y que dispongan del equipamiento mínimo necesario y del personal adecuado para poder llevar a cabo el proyecto. Durante este proceso se realizarán talleres de entrenamiento, a los que podrán asistir participantes de todos los SMHI interesados.
5. Organizar dos encuentros y talleres entre los SMHN y los distintos sectores de usuarios en Panamá y México, en el marco del seguimiento del Plan de Acción de Madrid, con asistencia de representantes de los Servicios Meteorológicos vecinos.
6. Iniciar dos nuevos Proyectos Piloto de aprendizaje práctico en materia de relaciones de SMHN y los sectores de usuarios clave, en Panamá y México. Migrar la plataforma computacional utilizada para la realización de los proyectos que actualmente están en desarrollo a la página web de la Conferencia.
7. Continuar con el apoyo a la implementación del proyecto del Centro Virtual de Vigilancia, Pronóstico y Avisos de Fenómenos Meteorológicos Severos del Sudeste de América del Sur.
8. Realizar una reunión en Fortaleza, de ser posible en febrero, para iniciar la implementación del modelo de Centro Virtual en el área del Norte de América del Sur, con la participación de Colombia, Venezuela, Surinam, Guyana, Guayana Francesa y Brasil, así como de otros países interesados.
9. Extender la iniciativa del Centro Virtual a otras zonas geográficas.
10. Designar una delegación que participe en la próxima reunión de la RIOCC.

11. Apoyar la participación de expertos Iberoamericanos en la Tercera Conferencia Mundial del Clima, con el fin de presentar las experiencias de la Región relacionadas con el tema de la Conferencia.

Capacitación / formación de los Recursos Humanos

12. Celebrar nuevas ediciones del curso itinerante sobre uso, instalación y mantenimiento de estaciones hidrometeorológicas automáticas, en cooperación con el Programa de Hidrología y Recursos Hídricos de la OMM, en Brasil, Colombia, Chile, Cuba, y, cuando estén operativos los sistemas recientemente adquiridos, en Guatemala y Venezuela.
13. Celebrar una nueva edición de los cursos sobre utilización de productos del Centro Europeo de Predicción a Plazo Medio y sobre Meteorología Satelital en los Centros de Formación de la AECID.
14. Realizar en Cuba un taller sobre inundaciones costeras.
15. Realizar en El Salvador las jornadas anuales de la red PROHIMET, sobre “El pronóstico hidrometeorológico y los problemas de inundaciones urbanas”
16. Realizar, si así se solicita, unas jornadas sobre monitoreo y pronóstico hidrológico en Honduras.
17. Celebrar en Venezuela una nueva edición para los SMHI, del curso sobre “Generación de escenarios regionales de Cambio Climático”.
18. Celebrar un curso sobre “Tratamiento climatológico de las series de datos”, organizado por el CIIFEN en Lima.
19. Celebrar una nueva edición del Taller Iberoamericano sobre Pronóstico Estacional (TIPE-II), en las instalaciones del CIIFEN en Guayaquil.
20. Celebrar el curso a distancia sobre “Introducción a la Gestión Estratégica para Servicios Meteorológicos”, en colaboración con la Fundación CEDDET, entre marzo y mayo de 2009.
21. Solicitar a los Centros Regionales de Formación de Iberoamérica y a la Dirección Meteorológica de Chile la elaboración de un curso a distancia sobre formación de observadores meteorológicos.
22. Elaborar, por parte del grupo de trabajo de especialistas en formación meteorológica, un catálogo de necesidades en capacitación de los SMHI y de las ofertas de formación a distancia, analizando su viabilidad económica así como su reconocimiento oficial.
23. Apoyar la celebración de diversos cursos sobre gestión integrada de crecidas, utilizando a los instructores formados en 2008.

24. Apoyar las solicitudes de los SMHI de cursos en Hidrología según las directrices de la Estrategia de la OMM en Enseñanza y Formación Profesional en Hidrología y Recursos Hídricos.
25. Apoyar las solicitudes para la capacitación de funcionarios de los SMHI en otras áreas que permitan el fortalecimiento de su gestión institucional.

Consolidación de la gestión operativa

26. Crear un foro técnico, en la página web de la Conferencia, para plantear problemas y posibles soluciones relacionadas con la instalación y funcionamiento operativo del sistema EUMETCast.
27. Identificar cuales productos obtenidos por los satélites GOES sería deseable se incorporaran al sistema EUMETCast, proponiendo al Representante Permanente de Costa Rica que gestione con los organismos responsables de la NOAA su inclusión.
28. Apoyar la celebración de un Taller en Brasilia para la instalación de un sistema de comunicaciones para la AR-III basado en la tecnología VPN de Internet.
29. Designar por parte de cada SMHI un punto focal responsable en comunicación para constituir un grupo de trabajo, coordinado por el SNET de El Salvador, con el apoyo del IMN de Costa Rica, para desarrollar las conclusiones del taller sobre relaciones entre medios de comunicación y SMHI llevado a cabo en Santo Domingo, creando un foro en la página web a tal efecto.
30. Destinar una partida del Fondo Fiduciario del Programa para acciones vinculadas a la consolidación de la gestión operativa mediante la asistencia técnica de expertos y el intercambio de conocimientos.